

Bruselas, 14 de enero de 2020 (OR. en)

14883/1/19 REV 1 PV CONS 67 TRANS 574 TELECOM 379 ENER 536

PROYECTO DE ACTA

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (<u>Transporte, Telecomunicaciones y Energía</u>)

2, 3 y 4 de diciembre de 2019

TREE.2 ES

ÍNDICE

Página

1.	Aprobación del orden del día	4
TRA	ANSPORTE Deliberaciones legislativas	
2		4
2.	Reglamento sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros de ferrocarril	
3.	Conjunto de medidas sobre la movilidad III	
	Actividades no legislativas	
4.	Servicios digitales de transporte para los ciudadanos: próximas etapas para soluciones europeas sostenibles	
	Deliberaciones legislativas	
5.	Conjunto de medidas sobre la movilidad I	
	Actividades no legislativas	
6.	Futuro del cielo único europeo	5
	<u>Varios</u>	
7.	a) Propuestas legislativas en curso	
	(Estocolmo, 19 y 20 de febrero de 2020)	
	d) Embarcaciones de la navegación interior de pequeño tamaño existentes en relaciones disposiciones transitorias de las prescripciones técnicas de las embarcaciones navegación interior	ión con s de la
TEL	<u>LECOMUNICACIONES</u>	
	Deliberaciones legislativas	
8.	Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas	6

14883/1/19 REV 1 2

TREE.2 ES

Actividades no legislativas

9.	La Unión Europea como plataforma para el uso ético de los datos			
10.	Conclusiones sobre la importancia de la tecnología 5G para la economía europea y la necesidad de mitigar los riesgos para la seguridad relacionados con la 5G			
		<u>Varios</u>		
11.	a) b) c) d)	Propuestas legislativas en curso	. 8	
12.		obación de los puntos «A»a de puntos no legislativos	. 8	
ENE	RGÍA	$\underline{\Lambda}$		
		Actividades no legislativas		
13.	Integ	gración sectorial inteligente: promover las energías limpias	. 8	
14.	Seguimiento a la Comunicación sobre los proyectos de planes nacionales de energía y clima, «Unidos para contribuir a la Unión de la Energía y a la Acción por el Clima»			
15.	Prioridades de la nueva Comisión en materia de política energética			
		<u>Varios</u>		
16.	a)	Conversaciones tripartitas sobre el gas y perspectivas de seguridad del suministro de gas durante el invierno.		
	b)	Propuesta legislativa en curso		
	c)	Evolución reciente de las relaciones exteriores en el ámbito de la energía		
	d)	Información sobre los resultados de la Conferencia sobre el Plan EETE	. 10	
	e)	Programa de trabajo de la Presidencia entrante		
	f)	Próximas etapas relativas a la aplicación de las recomendaciones sobre seguridad nuclear descritas en el informe de la revisión interpares de las pruebas de resistencia de la central nuclear de Bielorrusia		
	g)	Recientes actividades ilegales de Turquía en el mar Mediterráneo		
ANE	EXO -	Declaraciones para el acta del Consejo	. 11	

14883/1/19 REV 1 ES

SESIÓN DEL LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Aprobación del orden del día

El Consejo aprueba el orden del día que figura en el documento 14395/19.

Bajo el punto «Varios» se añade el punto 7.d) a petición de la <u>delegación neerlandesa</u>, el punto 16.f) a petición de la <u>delegación lituana</u> y el punto 16.g) a petición de la <u>delegación griega</u>.

TRANSPORTE

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

<u>Transporte terrestre</u>

2. <u>Reglamento sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros de ferrocarril</u>

14047/19 + COR 1 12442/17 + ADD 1

Orientación general (1)

<u>El Consejo</u> adopta una orientación general sobre los derechos de los viajeros de ferrocarril, que figura en el anexo de los documentos 14047/19 + COR 1.

Cuestiones horizontales

3. <u>Conjunto de medidas sobre la movilidad III</u> Reglamento sobre la racionalización de medidas para promover la finalización de la red transeuropea de transporte (RTE-T)

+ ADD 1 REV 1 9075/18

Orientación general (1)

El Consejo adopta una orientación general sobre la propuesta sobre la racionalización de las medidas para promover la finalización de la red transeuropea de transporte, que figura en los documentos 14401/19 + ADD 1 REV 1. <u>Alemania</u> formula una declaración, que figura en el anexo.

14883/1/19 REV 1

TREE.2 ES

Actividades no legislativas

Cuestiones horizontales

4. <u>Servicios digitales de transporte para los ciudadanos:</u> <u>próximas etapas para soluciones europeas sostenibles</u>

2 14063/19

Debate de orientación

<u>El Consejo</u> mantiene un debate de orientación sobre el tema de los servicios digitales de transporte para los ciudadanos: próximas etapas para soluciones europeas sostenibles.

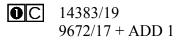
Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

Transporte terrestre

5. <u>Conjunto de medidas sobre la movilidad I</u>
Directiva por la que se modifica la Directiva 1999/62 sobre el eurodistintivo (Directiva sobre tarificación vial)

Orientación general (1)

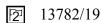


<u>El Consejo</u> no logra adoptar una orientación general en relación con la Directiva por la que se modifica la Directiva 1999/62 sobre el eurodistintivo.

Actividades no legislativas

Aviación

6. Futuro del cielo único europeo



Debate de orientación

El Consejo mantiene un debate de orientación sobre el futuro del cielo único europeo. El Consejo invita a la Comisión a proporcionar información detallada sobre si puede resultar necesario actualizar el proyecto de texto legislativo del Cielo Único Europeo II+ para permitir que los órganos preparatorios del Consejo puedan realizar ajustes, según proceda, y avanzar en el expediente. El Consejo también solicita a la Comisión que dé la máxima difusión a información de referencia detallada y material para justificar sus propuestas y que analice los posibles beneficios y consecuencias de las propuestas.

14883/1/19 REV 1

Varios

7. Propuestas legislativas en curso a)

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

Directiva sobre la eliminación de los cambios de hora estacionales

OC 12118/18

Información de la Presidencia

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia en relación con la Directiva sobre la eliminación de los cambios de hora estacionales.

Tercera Conferencia Ministerial Mundial sobre b) Seguridad Vial (Estocolmo, 19 y 20 de febrero de 2020)

14039/19

Información de la delegación sueca

El Consejo toma nota de la información facilitada por la delegación sueca.

Programa de trabajo de la Presidencia entrante c) Información de la delegación croata

14472/19

Embarcaciones de la navegación interior de pequeño d) tamaño existentes en relación con las disposiciones transitorias de las prescripciones técnicas de las embarcaciones de la navegación interior Información de la delegación neerlandesa

14686/19

SESIÓN DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019

TELECOMUNICACIONES

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

8. Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas

OC

14447/19 5358/17

Informe de situación

El Consejo toma nota del informe de situación de la Presidencia.

14883/1/19 REV 1

Actividades no legislativas

9. <u>La Unión Europea como plataforma para el uso ético de los</u> datos

2

14070/19

Debate de orientación

El Consejo debate sobre los próximos pasos para la economía de los datos europea a partir de la propuesta de situar a la Unión Europea como plataforma para el uso ético de los datos. Parte del debate gira en torno a cómo fomentar el intercambio de datos entre empresas y cómo garantizar la centralidad en el ser humano, la privacidad y la seguridad a fin de generar confianza en la economía de los datos. El intercambio proporciona una valiosa orientación para el trabajo futuro de la UE en este ámbito.

10. Conclusiones sobre la importancia de la tecnología 5G para la economía europea y la necesidad de mitigar los riesgos para la seguridad relacionados con la 5G

14368/19

Adopción

El Consejo adopta las Conclusiones que figuran en el documento 14368/19.

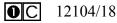
El Consejo prevé aplicar un planteamiento global y basado en el riesgo para la seguridad de la red 5G, y destaca que también deben tenerse en cuenta factores no técnicos al crear el perfil de riesgo de un proveedor. Los componentes de red que sean fundamentales para la seguridad nacional solo pueden proceder de proveedores fiables.

Varios

11. a) Propuesta legislativa en curso

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

Reglamento por el que se establecen el Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad y la Red de Centros de Coordinación



Información de la Presidencia

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

14883/1/19 REV 1

b) Conferencia sobre la Economía de los Datos (Helsinki, 25 y 26 de noviembre de 2019)

14353/19

Información de la Presidencia

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

c) Conferencia sobre la Administración Digital (Helsinki, 22 de octubre de 2019)

2 14377/19

Información de la Presidencia

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

d) Programa de trabajo de la Presidencia entrante Información de la delegación croata 14281/19

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2019

12. Aprobación de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos

14421/19

<u>El Consejo</u> aprueba la lista de puntos «A» que figura en el documento 14421/19, incluidos los correspondientes documentos COR y REV presentados para su aprobación.

ENERGÍA

Actividades no legislativas

13. <u>Integración sectorial inteligente: promover las energías</u> limpias

13854/19

Debate de orientación

El Consejo celebra un **debate de orientación** sobre la integración sectorial a partir de un documento y preguntas de la Presidencia. Los ministros aprovechan la oportunidad para recalcar sus respectivas prioridades e instan a la Comisión a que evalúe en primer lugar la aplicación del marco actual.

14883/1/19 REV 1

14. Seguimiento a la Comunicación sobre los proyectos de planes nacionales de energía y clima, «Unidos para contribuir a la Unión de la Energía y a la Acción por el Clima»

14062/19 10251/19

Cambio de impresiones

Los ministros celebran un **cambio de impresiones** a partir de un documento de la Presidencia, centrándose en las «faltas de ambición» de las contribuciones contempladas por los Estados miembros en sus planes nacionales de energía y clima para alcanzar los objetivos de eficiencia energética y energías renovables de la UE para 2030. Posiblemente perduren ciertas faltas de ambición, especialmente en lo que respecta al objetivo de eficiencia energética.

15. <u>Prioridades de la nueva Comisión en materia de política</u> energética

14060/19

Cambio de impresiones

<u>La comisaria Simson</u> presenta las nuevas prioridades de la Comisión en materia de política energética: personas, planeta y socios. Los ministros acogen favorablemente estas prioridades y expresan sus opiniones acerca de la importancia de diversas políticas y actuaciones en el ámbito de la energía. El cambio de impresiones proporciona una valiosa orientación para futuros trabajos de la Comisión en relación con el desarrollo de iniciativas legislativas y no legislativas.

Varios

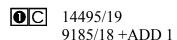
16. a) Conversaciones tripartitas sobre el gas y perspectivas de seguridad del suministro de gas durante el invierno *Información de la Comisión*

14227/19

b) Propuesta legislativa en curso

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

Reglamento sobre el Etiquetado de Neumáticos *Información de la Presidencia*



<u>La Presidencia</u> informa al Consejo sobre el estado actual y los siguientes pasos. En particular, recuerda que: 1) se alcanzó un acuerdo político provisional con el Parlamento Europeo en relación con este expediente en el diálogo tripartito final celebrado el 13 de noviembre; 2) la Comisión ITRE refrendó dicho acuerdo político el 4 de diciembre por la mañana y 3) el proceso de adopción se completará en unos pocos meses. <u>El Consejo</u> toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

14883/1/19 REV 1

c) Evolución reciente de las relaciones exteriores en el ámbito de la energía

14235/19

Información de la Comisión

<u>La Comisión</u> destaca la importancia de la dimensión exterior del Pacto Verde Europeo. La Comisión promoverá activamente la transición hacia una energía limpia en foros internacionales como la AIE y el Foro Ministerial sobre Energías Limpias, así como a través de memorandos de entendimiento bilaterales con terceros países. <u>El Consejo</u> toma nota de la información facilitada por la Comisión.

d) Información sobre los resultados de la Conferencia sobre el Plan EETE (Helsinki, 13 a 15 de noviembre de 2019) [7] 14228/19

Información de la Presidencia

La 13.ª Conferencia anual sobre el Plan EETE organizada por la Comisión y la Presidencia finlandesa se celebró en Helsinki entre los días 13 y 15 de noviembre de 2019. La conferencia se centró en la investigación y la innovación en el sector de la energía para reforzar el liderazgo industrial europeo. El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

e) Programa de trabajo de la Presidencia entrante Información de la delegación croata 14236/19

f) Próximas etapas relativas a la aplicación de las recomendaciones sobre seguridad nuclear descritas en el informe de la revisión interpares de las pruebas de resistencia de la central nuclear de Bielorrusia *Información de la delegación lituana*

14761/19

g) Recientes actividades ilegales de Turquía en el mar Mediterráneo Información de la delegación griega

Primera lectura

Punto basado en una propuesta de la Comisión

Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)

14883/1/19 REV 1

Declaraciones sobre los puntos «B» legislativos recogidos en el documento 14395/19

Ad punto «B» n.º 3: Conjunto de medidas sobre la movilidad III

Reglamento sobre la racionalización de medidas para promover la

finalización de la red transeuropea de transporte (RTE-T)

Orientación general

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

«Alemania parte del principio de que las disposiciones del proyecto actual relativas a la aceleración de los procedimientos únicamente se refieren al desarrollo y la organización formal del procedimiento y se entienden sin perjuicio de los criterios sustantivos de evaluación derivados de las disposiciones de derecho material.

En particular Alemania parte del principio de que la limitación sistemática a cuatro años de la duración del procedimiento de concesión de autorizaciones prevista en el artículo 6, apartado 1, del proyecto de orientación general, no puede requerir ni tampoco justificar, ya sea en el marco de la transposición de la Directiva en el derecho nacional o en el marco de la aplicación del derecho nacional de conformidad con la Directiva, una limitación sustancial del alcance de la evaluación en materia de protección del medio ambiente o una relajación de los criterios de evaluación en materia de protección del medio ambiente que haya que observar en el marco del procedimiento».